

Santa Fe, 2 de noviembre de 2021

VISTO el Expte. CD N° 087/2021, caratulado: **Llamado a concurso: Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Asignatura: Tecnología de los Materiales**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ingeniería Civil ha efectuado una propuesta de llamado a Concurso para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos con Dedicación Exclusiva en la asignatura Tecnología de los Materiales.

Que dicho llamado se realiza dentro de las pautas establecidas por la Resolución 1514/04 de Consejo Superior, que aprueba el *Programa de Incremento de Dedicaciones Exclusivas para Docentes Posgraduados con grado académico de Magíster y/o Doctor en el campo de la Ingeniería o en disciplinas afines*.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso de Auxiliar Docente Ordinario para cubrir un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Tecnología de los Materiales**, de acuerdo a las pautas establecidas por la **Resolución 1514/04** de Consejo Superior que aprueba el *Programa de Incremento de Dedicaciones Exclusivas para Docentes Posgraduados con grado académico de Magíster y/o Doctor en el campo de la Ingeniería o en disciplinas afines*, en el Departamento Ingeniería Civil, de acuerdo a los lineamientos y condiciones detallados en el **Anexo** y proponiendo los jurados que se detallan en el mismo, que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 418

ggr
smc
EJD
ROG

Ing. Eduardo José DONNET
Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

2021

AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CÉSAR MILSTEIN



ANEXO
Res. CD N° 418/2021

CONCURSO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS ORDINARIO - DEPARTAMENTO INGENIERIA CIVIL

AREA	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACION	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTE
Tecnologías Aplicadas	Tecnología de los Materiales	JTP	Exclusiva	Ing. Grether, Rudy O. - Facultad Regional Santa Fe Ing. Franco, Juan Manuel - Facultad Regional Paraná Ing. Maggi, Oscar Eduardo - Facultad Regional Santa Fe Veedor Graduado: Ing. Avendaño, Lucas Veedor Alumno: Albano, Lucia	Ing. Carrasco, María Fernanda - Facultad Regional Santa Fe Ing. Carrere, Alejandro Daniel - Facultad Regional Paraná Ing. Ulibarrie, Néstor Oscar - - Facultad Regional Santa Fe Veedor Graduado: Ing. Farías, María Florencia Veedor Alumno: Kaufmann, Facundo

JUSTIFICACION DEL LLAMADO: se realiza el presente llamado de acuerdo a la Resolución CS N° 1774/2018 que resuelve otorgar el incremento de categoría académica a Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva a la Doctora Anabela Guadalupe Guillarducci (DNI 29.115.733) desde el 1º de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2021, de acuerdo a los considerandos de la Resolución CS N° 1514/2014 (Programa de Incremento de Dedicaciones Exclusivas para Docentes Posgraduados con grado académico de Magister y/o Doctor en el campo de la ingeniería o en disciplinas afines).

AÑO DE LA UTN COMPROMETIDA CON LA ERRADICACIÓN DEL COVID-19 Y TODAS LAS FORMAS DE DESIGUALDAD SOCIAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE LAVAISSÉ 610
S3004EWB SANTA FE - ARGENTINA
TE +54 (342) 460 1579 - FAX 469 0348

RES. CD N° 418/2021
Página 2 de 3

PERFIL DEL POSTULANTE: El postulante debe tener título de nivel universitario, preferentemente poseer título de posgrado relacionado con la tecnología de los materiales. Deberá acreditar experiencia en las asignaturas del área de conocimiento y preferentemente en la asignatura objeto del concurso. Deberá contar con manejo de grupo y, preferentemente, antecedentes en gestión universitaria. Debido a la dedicación objeto de concurso, deberá acreditar actividades de investigación dentro del ámbito universitario.

OTROS APORTES:

Docencia de grado y posgrado: El docente desarrollará su actividad académica en la Carrera de Grado Ingeniería Civil en la asignatura Tecnología de los Materiales (4 horas anuales, 2 comisiones), del mismo modo participará en el dictado en asignaturas en la formación de posgrado.

Investigación y extensión: El docente deberá desarrollar actividades de investigación y extensión en el Centro de Investigación y Desarrollo de la Construcción y la Vivienda, Departamento Ingeniería Civil. Se pretende así, que el aspirante sea capaz de dirigir e integrar proyectos de investigación y extensión, dirigir becarios y formar a investigadores, así como también liderar grupos que puedan participar en competencias.

Gestión: El cargo propuesto deberá desarrollar actividades de gestión en el Área de Tecnologías Aplicadas, así como en el Departamento Ingeniería Civil, en todo aquello referente a la gestión académica vinculada con la revisión de planes de estudio y seguimiento de la ejecución de los mismos, así como la propuesta de innovaciones de contenidos y metodológicas. Como también participar de las actividades que desarrolla el Departamento para fortalecer las actividades académicas.

